



Ciudad de México, 10 de marzo de 2018.

Dra. Teresa I. Fortoul van der Goes:

**E**n la sección “Regreso por las sendas ya visitadas” del último número de la revista, Sánchez M, et al.<sup>1</sup> describen de manera clara y completa la técnica de la exploración mamaria. Señalan que “Cuando el cáncer de mama se detecta en una etapa temprana, las posibilidades de curación son elevadas...” y que “...las mujeres de los 20 a 39 años se deberán hacer un examen clínico al menos cada 3 años”. También recomiendan verificar que la paciente haya comprendido la técnica para su autoexploración.

En México, la exploración y la autoexploración mamaria son recomendadas como medidas de tamizaje contra el cáncer de mama<sup>2,3</sup>. No obstante, dichas recomendaciones no se ajustan a la mejor evidencia disponible proveniente de ensayos clínicos controlados y aleatorizados que han encontrado que la autoexploración no aporta ningún beneficio en la mortalidad<sup>4,5</sup>, mientras que aumenta el sobrediagnóstico. Incluso la exploración acompañada de mastografías y autoexploraciones anuales no ha demostrado reducciones en la mortalidad<sup>6,7</sup>. Revisiones sistemáticas<sup>8</sup> y guías de práctica clínica<sup>9</sup> no recomiendan su empleo de manera sistemática.

Reconocer los riesgos médicos y económicos del sobrediagnóstico<sup>10</sup>, así como los muy limitados beneficios del cribado de cáncer mamario mediante estas intervenciones, es importante para la práctica y la enseñanza clínica. ●

### REFERENCIAS

1. Sánchez MM, Álvarez-Díaz CJ, Durán C. La técnica correcta para la exploración de mama. Revista de la Facultad de Medicina. 2018;61(2):44-50.
2. Secretaría de Salud. Norma Oficial Mexicana NOM-041-SSA2-2011, para la prevención, diagnóstico, tratamiento, control y vigilancia epidemiológica del cáncer de mama [Consultado: 9 de marzo 2018]. Disponible en: <https://www.gob.mx/salud/en/documentos/normas-oficiales-mexicanas-9705>
3. Consejo Nacional de Excelencia Tecnológica en Salud. Prevención, tamizaje y referencia oportuna de casos sospechosos de cáncer de mama en el primer nivel de atención: Guía de referencia rápida: Guía de práctica clínica. CENETEC, 2017 [Consultado: 10 marzo 2018]. Disponible en: <http://www.cenetec-difusion.com/CMGPC/S-001-08/RR.pdf>
4. Thomas DB, Gao DL, Ray RM, Wang WW, Allison CJ, Chen FL, et al. Randomized trial of breast self-examination in Shanghai: Final results. Journal of the National Cancer Institute. 2002;94(19):1445-57.
5. Semiglazov VF, Moiseyenko VM, Manikhas AG, Protsenko SA, Kharikova RS, Ivanov VG, et al. Role of breast self-examination in early detection of breast cancer: Russia/WHO prospective randomized trial in St. Petersburg. Cancer Strategy. 1999;1:145-51.
6. Miller AB, To T, Baines CJ, Wall C. The Canadian National Breast Screening Study-1: Breast cancer mortality after 11 to 16 years of follow-up. Ann Intern Med. 2002;137:305-12.
7. Miller AB, Wall C, Baines CJ, Sun P, To T. Twenty five year follow-up for breast cancer incidence and mortality of the Canadian National Breast Screening Study: Randomised screening trial. BMJ. 2014;348:g366.
8. Kösters JP, Gotzsche PC. Regular self-examination or clinical examination for early detection of breast cancer (Review). Cochrane Database Syst Rev. 2003;(2):CD003373.
9. Nelson HD, Cantor A, Humphrey L, Fu R, Pappas M, Daeges M, et al. Screening for Breast Cancer: A Systematic Review to Update the 2009 U.S. Preventive Services Task Force Recommendation. Evidence Synthesis No. 124. AHRQ Publication No. 14-05201-EF-1. Rockville, MD: Agency for Healthcare Research and Quality; 2016.
10. Baxter N. Preventive health care, 2001 update: Should women be routinely taught breast self-examination to screen for breast cancer? CMAJ. 2001;164(13):1837-46.

Héctor Fernando Hernández Ruiz

Estudiante del noveno semestre (cuarto año) de la carrera de Médico Cirujano, Plan 2010. Facultad de Medicina.

UNAM. Ciudad de México, México.



### Respuesta de los autores

**A**gradecemos los comentarios enviados para nuestro artículo, y como bien lo menciona, el objetivo del mismo es abordar la técnica de exploración de mama y va dirigido a los estudiantes de la licenciatura de médico cirujano y a los médicos de primer nivel de atención.

Como parte de la revisión del tema, y al ser la Facultad de Medicina de la UNAM una institución de educación pública mexicana, nos apoyamos en las Normas Oficiales Mexicanas (NOM) y en las Guías de Práctica Clínica (GPC) para nuestra revisión, ya que las NOM establecen las especificaciones, los atributos, las características, los métodos de prueba o las prescripciones aplicables, que un producto, proceso o servicio debe cumplir y obedece a la obligación del gobierno de regular las actividades que desempeñan los sectores público y privado<sup>1</sup>. Y las GPC incorporan el análisis sistematizado de la información disponible más relevante para la toma de decisiones clínicas al utilizar conceptos de medicina basada en la evidencia<sup>2</sup>.

La detección y tamizaje del cáncer de mama por exploración, autoexploración mamaria y estudios complementarios, como bien nos compartió, en la literatura mexicana no está bien definida su tasa de beneficio; sin embargo se continúa en la Ciudad de México con la campaña de Ruta de Detección Oportuna de Cáncer que tiene como objetivo sensibilizar y concientizar a la población<sup>3</sup>; por lo que solo abordamos la técnica de exploración clínica de la glándula mamaria. El cribaje

de este tipo de tumores va más allá del objetivo del artículo. Finalmente, la bibliografía que nos ha proporcionado será considerada por el Comité Académico del Departamento para valorar su uso en los años superiores de la licenciatura. ●

*María del Pilar Margarita Sánchez Arenas<sup>a\*</sup>*

*Carlos de Jesús Álvarez-Díaz<sup>a</sup>*

*Cassandra Durán Cárdenas<sup>a</sup>*

<sup>a</sup>Profesor ordinario de asignatura A. Departamento de Integración de Ciencias Médicas. Facultad de Medicina.

UNAM. Ciudad de México, México.

\*Correspondencia: María del Pilar Margarita Sánchez A.  
Correo electrónico: pilarmargaritasanchez@gmail.com

### REFERENCIAS

1. Secretaría de Salud, Normas Oficiales Mexicanas, agosto 20, 2015, disponible en: <https://www.gob.mx/salud/en/documentos/normas-oficiales-mexicanas-9705>
2. Instituto Mexicano del Seguro Social, Guías de práctica Clínica, octubre 15, 2014, disponible en: <http://www.imss.gob.mx/profesionales-salud/gpc>
3. CDMX, Ciudad de México, Prevención y detección temprana contra el cáncer, febrero 04, 2018, disponible en: <http://www.cdmx.gob.mx/comunicacion/nota/prevencion-y-deteccion-temprana-contra-el-cancer>